

UNA peseta al mes en toda España.

Extranjero y Ultramar, cinco pesetas trimestre. El pago adelantado.

La correspondencia al Director.

# La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO I

LEON.—Sábado 14 de Octubre de 1893

NÚMERO 19

## HIJOS DE BLAS ALONSO

Unicos representantes de la Fábrica de Mieres en hierros y carbones para las provincias de León, Palencia y Zamora.

Tienen el gusto de poner en conocimiento de sus numerosos clientes, que en todo el mes de Octubre, quedará abierto su almacén de la carretera de Asturias y Galicia (Santo Domingo), para facilitar mejor la carga y descarga de los hierros; y al propio tiempo les manifiestan, que en los precios han hecho grandes rebajas.

TELÉFONOS NÚMEROS 22 y 42.

Escritorio, calle Nueva, número 6.

### CASA DE CAMBIO

#### Fernández y Andrés

cambian, con premio toda clase de oro español, y extranjero y billetes franceses e ingleses.

PLAZA MAYOR, 8  
ALMACENES DE TEJIDOS

### Seguimos esperando

Un colega local, volviendo a llamar la atención sobre el asendereado asunto de la Capitalidad militar, un tanto olvidada con ocasión de los últimos sucesos de Melilla, da por cosa resuelta que León se quedará sin ella siendo víctima de un engaño.

Pocos motivos de esperanza nos ofrece el giro que van tomando las cosas, en especial el expediente sobre cesión del edificio de San Marcos; pero no podemos, hoy por hoy, dar como cosa corriente que quedese en ejecución el Real decreto en que se ha fijado como centro del séptimo Cuerpo de Ejército nuestra capital.

El señor ministro de la Guerra ha dado instrucciones al Comandante en Jefe para que venga a visitar a León; y mientras personalmente no lo haga, suspendemos nuestro juicio.

Cierto es que, los Generales y Comandantes en Jefe de los Cuerpos de Ejército, podrán residir en cualquier punto de la región; pero las dependencias militares, es decir, los centros en donde han de estar las oficinas de sus cuarteles generales están determinados, y para variarlos es indispensable que se dicte otro Real decreto ó que el ministro de la Guerra lo decida por exigirlo las conveniencias del servicio ó las necesidades de la práctica. Mientras esto no ocu-

rra, pedimos que el Decreto se cumpla y vengan las dependencias del cuartel general a León.

Mucha reserva guardó el Jefe militar que por disposición del general Sanchiz vino hace poco a visitar los edificios de que podemos disponer. De su visita no se han obtenido hasta hoy resultados prácticos y ninguna disposición se ha dado para la habilitación de los locales; pero aun así esperamos á que se cumplan las órdenes del señor ministro de la Guerra antes de aventurar juicios adelantados.

Han dicho los periódicos que el expediente sobre cesión del edificio de San Marcos ha pasado al Ministerio de Hacienda para informe. Si es cierto, como lo han publicado correspondencias de Valladolid, que el señor Gamazo ha ofrecido toda su protección á aquella ciudad en esta importantísima cuestión y que *trabaja callando* para que se satisfagan sus aspiraciones, forzoso es que los que puedan hacerlo encaminen sus esfuerzos y pongan empeño en que el expediente salga cuanto antes favorablemente informado y definitivamente resuelto. La falta de voluntad ó de energía nos podría ser por todo extremo perjudicial.

En nuestro sentir la solución que se dé á este punto puede decirse que anticipa la de todos los demás.

Imponen ahora las circunstancias una prudente circunspección; pero no excluye esta la continuación de los trabajos comenzados y con más constancia que nunca para que no se diga jamás, si viniese un bochornoso fracaso, que nosotros hemos contribuido á él.

Según nuestras noticias aun se dilatará algunos días la visita del General en Jefe: tengamos un poco más de paciencia y es-

peremos. Por mucho que se quieran ocultar entonces los verdaderos propósitos del Gobierno, se han de traslucir y revelar aunque no se manifiesten de palabra y aunque se quieran cubrir cortésmente las apariencias.

No creemos, no podemos creer que se haya querido representar una farsa ó un Real decreto por pura fórmula para no cumplir sus soberanas disposiciones. Tampoco queremos acoger la suposición de que hayan colaborado á esa farsa aquellos mismos que han hecho concebir á León las más alhagüeñas esperanzas.

Antes que entregarnos al pesimismo queremos ver el resultado práctico de los hechos, que ya no puede tardar en ser conocido. Cuando lo sea habrá llegado la ocasión de hablar sin más reservas.

### Por la Agricultura

En vano sería aconsejar á un labrador avezado en las faenas del campo, á un práctico de toda la vida, nuevos planes, procedimientos distintos, para favorecer su vida agrícola, la de la región ó la del país.

Ni un cambio de sistema, ni una estudiada roturación de plantas daría resultado é inútil sería para éste, pretender demostrar la naturaleza del suelo, las condiciones del clima y las exigencias de la planta para su adaptación, pues nada le haría que desistiese de sus medidas, cálculos y experiencias.

En cambio, introduciendo variedades de especies rutinariamente cultivadas, se habría conseguido sin oposición mejorar las cosechas, en cantidad y calidad, y presentar al cultivo plantas que tengan más resistencia á las plagas que por todas partes nos asedian.

La propaganda en este sentido sería de mayor fruto á las regiones agrícolas; en las que sus cosechas están expuestas á continuadas epidemias; ya porque necesitan un abono complementario que vigorice el cultivo, ya porque el estiércol lleva al terreno los gérmenes que se han de desarrollar á espensas del vegetal ó ya que las variedades cultivadas sean propensas á enfermedades.

Es necesario, pues, precaver el peligro que amenaza el desarrollo de una epidemia, sometiendo á un tratamiento preventivo á la semilla, tubérculo, raíz ó yema antes de la germinación.

Si el mal está iniciado, reco-

nocer su gravedad y que se evite en lo posible su propagación por los medios que la ciencia aconseja más eficaces; calmaráse con esto la alarma general y el temor que al cultivador aflige.

Instruir en esto al labrador, sería darle una esperanza, un porvenir cierto y seguro á la agricultura.

Una ley de Agosto del 76, presenta una forma de propagar la enseñanza agrícola, estableciendo certámenes y publicando libros que sirvan para conseguir este fin, y propone en su artículo 8.º:

«Todos los domingos habrá una conferencia agrícola en cada capital de las provincias de España, sobre los temas que se fijen de antemano por la Junta provincial de Agricultura. Los catedráticos, los Ingenieros y los funcionarios públicos que cobran sueldo del Estado, y puedan, por la especialidad de su profesión, explicar una conferencia, quedan obligados á prestar este servicio.»

Este, que sería un medio de divulgar conocimientos útiles, es una de tantas proposiciones sin efecto, un proyecto más sin realizar.

Habiendo disminuido considerablemente el personal agrónomo, no quedará quien se ocupe de estudiar las necesidades de la agricultura, ni un cuerpo á quien consultar en los casos mencionados de la epidemia.

Una estación Patológica en la capital del reino; que es imposible pueda resolver oportunamente cuantas cuestiones le propongan de las distintas partes de la nación, es todo lo que existe para remediar tantos males como se descubren, así en cereales y leguminosas, como en tubérculos, raíces, árboles frutales y principalmente en la vid, que constituye la riqueza y la vida de muchas regiones de España.

### Notas políticas

El Sr. Cánovas entiende que debe ofrecerse de buena fe un apoyo decidido y patriótico al Gobierno para que en la actualidad pueda desarrollar su propia iniciativa.

El Gobierno, dice, ha creado la organización militar y á él le toca atender las necesidades del día.

La cuestión diplomática, con motivo de los sucesos de Melilla, es delicada y requiere prudencia exquisita.

Sostiene que debe probarse á los rifeños que además de la bravura de nuestros soldados, poseemos medios para castigarlos y hacerlos respetar.

Deben pensar los partidos monár-

quicos que mientras una gran parte de la opinión se preocupa, como es justo, de los sucesos de Melilla, y el Gobierno apenas da señales de vida, á no ser para discurrir el modo de no abrir las Cámaras, la renovación de los Ayuntamientos se aproxima y los trabajos preparatorios están aún por iniciarse.

Bueno que el sentimiento patriótico vibre, y que, en algunas partes, hasta se desborde al ver los auxilios que se mandan á Melilla á fin de vengar la injuria que los moros del Riff nos han inferido. Pero no olvidemos otra clase de intereses, si no de un orden tal elevado, muy dignos también de ser atendidos.

Los Círculos conservadores, los Comités, los elementos populares del partido, deben ocuparse de organizar sus fuerzas para la próxima lucha electoral.

Ya es cosa decidida que las elecciones se verifiquen con arreglo á la ley antigua. Aquellos alárdes que en los últimos días de la legislatura en suspenso hizo el Gabinete para modificar la constitución de los Municipios, han resultado inocentes.

Cuando tanto se pregona el interés con que se atiende—¡a buena hora!—á nuestros derechos en el Riff, conviene hacer constar que el partido conservador, en su última etapa de gobierno, procedió enérgicamente y felizmente al restablecimiento de los límites del campo de Melilla, por haber desaparecido todas las señales que lo demarcaban.

La obra fué delicada y no exenta de graves dificultades, á causa de haberse padecido una trascendental equivocación al traducir gráficamente los datos contenidos en el tratado de Wad-Rás. El terreno á que éste parecía darnos opción era, según aquéllos, mucho más reducido del que poseíamos, y hubo necesidad de demostrar que nos correspondía cuanto estaba en nuestro poder, como se demostró con perfecta claridad, conservando la zona que ocupábamos y extendiéndola además en cierta parte.

Del trabajo que entonces se realizó, del cual debe haber antecedentes en los Ministerios del Estado y de la Guerra, será preciso partir ahora para determinar y justificar concretamente nuestra actitud frente á las kábilas.

### La crisis

La crisis, tan ansiada por la izquierda del partido liberal, se ha presentado ya, siendo su iniciador el Ministro de la Gobernación.

Es indudable que la enfermedad de su hijo, que ha impresionado vivamente al Sr. González (D. Venancio), ha ejercido en su ánimo gran influjo para adoptar la firme resolución de dimitir el Ministerio; pero seguramente no habrá pesadomenos la situación en que se hallaba dentro de él.

Habiendo declarado él mismo falso el censo electoral por el que estas elecciones han de hacerse, habiendo firmado el famoso decreto de suspensión que alejó á los republicanos del Congreso, y encontrándose ahora imposibilitado por estas ó aquellas causas de acudir á las Cortes á demostrar su propósito de aprobar la ley y conseguir la vuelta de los republicanos á la Cámara, se sentía desairado y molesto el Minis-

tro de la Gobernación, habiendo encontrado un momento, para él oportuno y una causa, aunque triste, justificada, para abandonar al Gobierno; pero poniendo al Sr. Sagasta en gravísimo apuro.

No se sabe el alcance que podrá tener para el Gobierno la presente crisis.

La situación es difícil en los actuales momentos, y nada tendría de extraño que hubiese sorpresa.

**ECOS PROVINCIALES**

**Aniversario de Colón**

El día 12 del actual fué el primer aniversario después del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Con tal motivo estuvieron las banderas izadas en los edificios públicos.

**Viajeros**

Han pasado con dirección á Madrid, procedentes de Galicia, el ex-ministro Sr. López Puigcerver y el Senador D. Alvaro López Mora.

—Para Madrid salieron hace tres días la señora viuda de Pedrosa y su hijo D. Alberto.

—Ayer pasó en el correo de Asturias el hijo mayor del Sr. Pidal.

—Nuestro distinguido amigo el Sr. D. Sebastian Urra, Chantre de la S. I. C., salió con dirección á Salamanca.

—Ayer pasó para Madrid, procedente del Bierzo, el Sr. Pino, Inspector principal del ferrocarril del Norte.

—Ha salido para Madrid el joven D. Faustino Alonso.

—Anteayer pasó, procedente de Asturias, el eminente poeta y ex-Senador por esta provincia, D. Ramón de Campoamor.

—Se halla en León el joven velocipedista Sr. Argüelles, que ganó los premios en las carreras de velocipedos verificadas hace años en esta capital.

—Hoy llegó á esta capital nuestro querido amigo D. Francisco Mollada.

—Ha estado en León nuestro querido amigo el Diputado provincial Sr. Luengo.

—La Compañía de zarzuela, que fué á contratar á Madrid el Sr. Malagón, llegó hoy en el tren correo.

En el mismo tren regresó el señor Malagón.

—También regresó de Madrid el Sr. Montesión.

**Los campos**

Según nuestras noticias, de tal manera ha llovido en algunos pueblos de la llamada tierra de Campos, en nuestra provincia, que se vieron los labradores obligados á suspender las operaciones de la sementera, esperando que impere de nuevo la sequía para reanudarlas.

Los terrenos tienen la humedad suficiente para que germine la semilla que en ellos se deposite, y puede decirse que el año agrícola comienza bajo buenos auspicios, porque en esta zona de Castilla es raro que las lluvias se sostengan por mucho tiempo, perdiéndose las cosechas por efectos de la sequía que es una de las plagas que no pueden vencer los agricultores.

Si los frios no se adelantan, dentro de poco veremos cubiertas de verde las tierras que se explotan en el año corriente, pues el temporal no puede ser más favorable.

**Defunción**

En Ponferrada falleció el día 11 del actual el conocido fabricante de curtidos D. Juan Bautista Matinot, á cuya familia damos nuestro más sincero pésame.

**A Melilla**

Anteayer, en el tren de la tarde, salieron para Sevilla con objeto de incorporarse á sus respectivos cuerpos, gran número de artilleros, todos hijos de esta provincia, que se hallaban en sus casas con licencia temporal.

Esos valientes jóvenes que problemáticamente serán llamados para marchar á Melilla, iban rebosando entusiasmo y no cesaban de cantar, palmo-tear y dar vivas á España, en defensa de la cual partían.

Dios les premie su patriótico entusiasmo.

**Teatro mecánico**

En la plazuela del Conde de Luna se está construyendo un teatrillo, en el que funcionarán fantoches durante las próximas ferias.

**Abandono**

En el camino de Navatejera, hace más de seis meses que hay unos montones de grava, que sin duda habrán sido colocados allí con el plausible objeto de arreglar el mencionado camino; pero lo cierto es que ni se arregla ni hay trazas de que esto se lleve á cabo, á pesar de la mucha falta que hace.

¿Se puede saber, entonces, qué hace allí esa grava, que en la actualidad sólo sirve de estorbo?

Debe tenerse más celo por las cosas que afectan al bienestar del vecindario y del transeunte, y cuidar más de los caminos.

La grava que en el camino de Navatejera hemos visto, debe haber sido colocada allí para arreglarle, y si no cumple su objeto, está allí demás, y por consiguiente el dinero gastado en llevarla allí, es dinero tirado á la calle.

Se lo decimos á quien corresponda.

**Lavaderos inútiles**

¿Qué objeto tiene un cobertizo que hay á la salida del paseo del Espolón, con aspecto de lavadero vergonzante y pretensiones de muladar?

Allí se vierten toda clase de aguas mayores y menores, y alguna vez hemos visto animales muertos.

Destínese á cosa útil el mencionado ex-lavadero, ó mánlese derribarlo, pues en él puede desarrollarse algún foco de infección.

Otra cosa parecida acontece con el lavadero que existe al pie de la fuente de la salud, á la orilla del río.

Aquello es cualquier cosa menos lavadero.

Bien es verdad que el municipio ha hecho lo posible porque el público lo abandonase, pues se ha dejado que el río entre hasta la fuente.

¿Pero qué abandono!

**Nuestros mercados**

Desde uno de nuestros próximos números empezaremos á publicar revistas de los importantes mercados de Villalón de Campos y Medina de Rioseco, y muy pronto las publicaremos de los principales de la provincia de Palencia.

Con esto daremos mayor amplitud á nuestra sección mercantil.

**Entierro**

El entierro del Sr. D. Mariano Bustamante (Q. E. P. D.) fué una solemne manifestación de duelo á la vez que de simpatía á la familia del finado.

Las personas que asistieron al acto fúnebre formaban una larguísima cola detrás del féretro y allí vimos representadas todas las clases sociales, pues el finado contaba simpatías entre todo el mundo.

Descanse en paz el Sr. Bustamante.

Recomendamos el verdadero Hierro Brava, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad, dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferrujinosos de no fatigar nunca el estómago.

**Bien venido**

Ayer fué presentado al jefe de los conservadores leoneses, Sr. Mollada, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado catedrático de la Escuela especial de Veterinaria, D. Juan de

Castro y Valero, quien trae cartas de los Sres. Romero Robledo y Bosch, recomendándole como conservador decidido y político activo y de iniciativa.

El Sr. Castro y Valero manifestó al Sr. Mollada que él había militado siempre en las filas políticas al lado del ilustre hombre público Sr. Romero Robledo, y que, como prueba de lealtad y adhesión á él y á sus mandatos, y considerando que hoy no puede haber en el partido conservador más que decididos acatadores de la política que dirige el eminente hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo, ingresaba en aquél incondicionalmente y se ofrecía á disposición del mismo como un soldado de fila.

Mucho celebramos el ingreso del Sr. Castro en el partido conservador, tanto por la ilustración y talento de tan aventajado joven como por lo que significa su concurso que estimamos en todo lo que vale.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la «bien reputada» firma de los Sres. Valentín etc. Cia. Banqueros y Expendiduría general de lotería de «Hamburgo», tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**El Hospital provincial**

En los dos números últimos de nuestro periódico, llamamos la atención acerca de la urgencia con que debían estar terminados los planos y presupuesto de aquel edificio. Nuestro aviso no iba á humo de pajas. Se trataba de que antes de que terminasen las próximas sesiones ordinarias de la Diputación quedase resuelto este asunto.

Pero todo nuestro gozo ha caído en un pozo. Ahora resulta que los trabajos no se pueden terminar porque solo han estado encomendados al Arquitecto provincial. ¿Entonces qué ha hecho la Comisión nombrada para este efecto? ¿Desde Mayo hasta la fecha no ha tenido tiempo de prever tal suceso? ¿Y aun todavía no está en el caso de remediar la «soladad» del Arquitecto? A nosotros nos parece que sí. Diganlo por nosotros los Sres. Villarino, Arriola y Cañón, quienes seguramente contestarán sobre el asunto—cuando se reuna la Diputación provincial.

**Nueva Comisión**

Para el día 1.º del próximo mes de Noviembre cesa en sus funciones la actual Comisión provincial.

Compondrán la del año próximo, los Sres. Vázquez, Gómez, Alonso Franco, Bustamante y Llamas.

**VINO de BUGEAUD** Tonic-Estímulo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** París, 6, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

**El rancho del Cuartel**

No una, sino varias personas, se han acercado á nuestra redacción para apercibirnos de la vergüenza y mal efecto que las ha producido ver, uno y otro día, que las sobras del rancho que en el Cuartel de esta ciudad se da á los soldados, en vez de distribuirse entre los pobres que lo solicitan, practicando así una obra de caridad, lo venden por una friolera á quienes lo utilizan como alimento para los cerdos.

Este proceder nos parece censurable y, en nombre de la caridad y de la opinión, nos consentimos encarecer que, en lo sucesivo, se dé otro destino más noble á los sobrantes del rancho á que aludimos.

**Un muerto**

Nuestro corresponsal en Astorga

nos participa que el día 8 del actual apareció muerto un hombre en las inmediaciones de Brañuelas, al parecer violentamente, habiendo sido presos varios vecinos de la Si va, pueblo de donde era el interfecto, por recaer en ellos vehementes sospechas, de que sean los autores del crimen.

**Concursos importantes**

El Consejo de la Asociación general de Agricultores de España ha abierto dos concursos; el primero sobre las causas de los incendios en despoblado y los medios de evitarlos; el segundo se refiere á los medios más eficaces que deberían adoptarse por el gobierno ó las sociedades de fomento para conseguir un pronto aumento en la exportación de vinos.

El plazo para enviar cartas, notas ó Memorias con soluciones á la secretaría de la corporación (Costanilla de Santa Teresa, 12, bajo, Madrid) termina el día 1.º de Abril próximo, y se publicarán los trabajos presentados que lo merezcan á juicio del Consejo.

**Robo sacrilego**

Esta mañana, al amanecer, varios vecinos del Santuario de la Virgen del Camino, se sorprendieron desagradablemente al ver que la puerta de la iglesia que da al Poniente, tenía un gran boquete, por el que muy bien pudieran haber entrado ladrones.

Llamaron enseguida al Administrador, y éste acudió á la iglesia, encontrándose con que, efectivamente, se había cometido en ella un robo de bastante consideración.

Los ladrones se habían llevado seis lámparas, de plata; dos angelitos, también de plata, que había delante de la imagen; los remates del trono, y la corona de la Virgen, ambas cosas del mismo metal.

Los criminales intentaron violentar el sagrario, sin conseguirlo.

La sagrada imagen tenía el rostro tapado con el manto. Sin duda los ladrones sintieron algún temor ó vergüenza al cometer su delito y taparon la cara á la Virgen.

En la iglesia no había desperfecto alguno.

Fué encontrada en el suelo una llave ganzá.

La guardia civil salió con dirección al Santuario, en cuanto tuvo aviso del suceso, y empezó, en unión del juzgado, á practicar las averiguaciones correspondientes para el descubrimiento de los criminales.

Sábase que varios vecinos oyeron, á eso de las tres de la madrugada, un gran tropel de cabellerías que corrían en dirección de León, y más tarde, á las cuatro, se sintió lo mismo en Trobajo, sospechándose que quizás fuesen los criminales.

Continúan con actividad las averiguaciones.

**Sucesos de Marruecos**

Los jefes de Kábilas han debido reunirse el lunes, en Frajana, pero no ha sido posible á los confidentes españoles averiguar el punto donde se han reunido ni menos lo que hayan acordado. Solo se sabe que en la Feria que allí se celebra se han contado hasta siete jefes de Kábilas rifeñas.

El día 10, un grupo de moros, penetró en nuestro territorio y desde un fuerte les hicieron un disparo como aviso para que se marcharan, haciéndolo ellos acto continuo, no sin que para ello tuviera que mediar antes el consejo de otros moros.

El «Condé de Venadito» se ha estacionado en aguas de Melilla.

Están preparados quince batallones para ir á Africa; pero se recibieron órdenes de suspender el embarque.

Ha producido buen efecto en las esferas gubernamentales que se haya pensado en otorgar la jefatura del ejército á Martínez Campos, en el caso de que se declare la guerra al

imperio de Marruecos.

S. M. La Reina Regente ha firmado los decretos autorizando el arreglo del museo de artillería, y ampliando el contrato de adquisición de fusiles Mausser, y cartuchos para dicha arma.

Los Carabineros han hecho cuatro aprehensiones de armas de contrabando en las costas de Málaga, cogiendo 490 fusiles que se destinaban á los moros.

Atribuyese al General López Dominguez la amenaza de embarcar á todos los corresponsales de periódicos que se encuentran en Melilla y enviarlos á Europa con prohibición de admitirlos en aquella plaza.

En virtud de resoluciones del ministerio de la Guerra se ha ordenado que de las existencias del Parque Central de Campamento se remesen á Málaga, para las atenciones del servicio, las tiendas y accesorios necesarios para el alojamiento de una brigada de 4 000 hombres, seis hornos de campaña completos, sistema «L'Espinasse», y seis tiendas amasadoras, sistema «Casenave».

También se ha ordenado que del material existente en el Parque sanitario de Madrid se remitan, á la mayor brevedad posible, á la plaza de Melilla los efectos siguientes:

Una tienda cuadrilonga de 12 metros.—Una id. id. de cinco id.—Dos id. cónicas de seis id.—Una id. id. de cuatro id.—4 000 bolsas de curación individual.—24 id. de ambulancias.—Un botiquín de cirugía con baste, arcos y objetos accesorios.—Tres cestones de repuesto de cirugía.—Un furgón de cirugía, completo y con arcos de tiro.—50 camillas de campaña.—30 sillas *Anguir*.

Las fuerzas que hay actualmente en Melilla, después de la llegada de las que fueron en el *Sevilla* y en el *San Agustín*, son estas:

**Infantería**

- Regimiento de Africa núm. 3, 735
- Batallón disciplinario, 346.
- Regimiento de Borbón, 648.
- Batallón cazadores de Cuba, 356.

**Caballería**

- Escuadrón de Melilla, 45.

**Artillería**

- De una compañía de plaza, 50.

**Ingenieros**

- Una compañía, 70.
- Estas cifras, que son exactas, arrojan un total de 2.250 combatientes.
- Esta es la fuerza que hay hoy en Melilla, donde, según los informes oficiales, hay víveres para satisfacer las necesidades de la guarnición durante dos meses.

**Las kábilas del Riff**

Según estadística que publican la mayor parte de los periódicos, las fuerzas numéricas de las kábilas del Riff, son las siguientes, dispuestas á entrar en combate, si se publicase por aquel territorio la guerra santa.

Kábilas	Hombres	Caballos
De Kébdana.	1 000	100
Beni Benifasar.	2 000	30
Allalaja.	3 500	50
Beuisar.	2 500	40
Bani Sidal.	8 000	200
Bani Bufailar.	1 500	»
Satener.	5 000	400
Béniserich.	3 000	359
Beni Bailejeit.	5 000	800
Teza.	9 000	1 000
Beni Zaid.	3 000	100

Cuyas cifras sumadas arrojan un total de 43.500 combatientes con 3.070 caballos.

**El Sultán**

Muley-Hassam, emperador de Marruecos desde 1873, cuenta hoy unos cuarenta y cinco años de edad. Es un hombre agradable y simpático, alto, esbelto, de ojos grandes que despiden miradas llenas de luz y también á veces de perfidia; su nariz es aguilona y fina, su rostro ovalado y su barba negra y sedosa.

Los viajeros y cronistas del imperio hacen ascender á 150 los hijos de Muley-Hassam. Posible es, supuesto que su harem está siempre bien abastecido de hermosas esclavas. De cualquier modo, aún no ha rayado en ese punto tan alto como los Solimanes, Bayacetos y Mahomets de Turquía.

Estos 150 vástagos, y aún más, que no dudamos tendrá, preocupan bien poco al imperio, por cuanto ninguno de ellos es presunto heredero del trono; el único hijo legítimo en condiciones de suceder á Muley-Hassam es Muley Mahomet, joven belicoso y temerario, cuyo valor no ha impedido muy dolorosas derrotas de las fuerzas imperiales, ocasionadas por las kabilas.

Emperador, pontífice, caudillo, legislador, todo en una pieza, es Muley-Hassam, á quien sus súbditos creen verdadero sucesor del profeta; pues, como es sabido, los musulmanes puros consideran al sultán de Stambul como un usurpador sacrilego en la representación de la fe de Islam.

La figura de Muley-Hassam, forma contraste con sus actos. Su mirada dulce y melancólica no quita para que mande decapitar á centenares de súbditos por cualquier rencilla del harem ó por una intriga de sus favoritos y privados.

ASUNTOS VARIOS

Ceremonias con que se gobernaba

LA CIUDAD DE LEÓN

Desde tiempo inmemorial ha tenido el Ayuntamiento de León sus políticas y ceremonias por las cuales se ha regido la Corporación en todos los actos públicos, observando en ellos tal escriptosidad y cariño á la tradición, que hoy todavía la vemos sujetarse—en algo—con extrictor rigor á las prescripciones de nuestros más antiguos ascendientes. Pero á pesar de todo esto, ya en el día, y aun antes, se perdieron muchas de las costumbres antiguas, restando al olvido aquellas tradiciones que eran la enseña fiel y exacta de los hábitos y costumbres de los que en este suelo echaron las primeras raíces en nuestras costumbres municipales.

Sin embargo, y gracias al amor é ilustración de las personas amantes de los recuerdos pasados, todavía se conservan en León algunos ejemplares del libro que titulado *Resumen de las políticas con que se gobierna a ciudad de León*, publicó, ó mejor dicho, recopiló el Sr. D. Francisco Cabeza de Vaca Quiñones y Guzmán, marqués de Fuente Oyuelo.

En el año 1693 aquel ilustre personaje, queriendo dar una muestra de su afecto á este pueblo, y siendo Corregidor el Sr. D. Pedro de Angulo, Caballero del Hábito de Santiago y Consejero de S. M., dedicó dicha obra á la ciudad.

Hizo indudablemente un buen servicio, porque si bien es cierto que la ciudad se viene rigiendo por aquellas reglas ceremoniales, también lo es que eran conocidas en virtud del Derecho consuetudinario establecido, puesto que hasta esa fecha nada se había escrito acerca del particular. Exponíanse con tal manera de observar las ceremoniales, á que otra vicciada costumbre echase por tierra las antiguas; y á que el trascurso de los tiempos borrara por completo de la memoria, la organización de la ciudad en sus actos públicos.

Publicóse esta recopilación, como hemos dicho, allá por el siglo XVI y vino rigiendo hasta el año 1824, época en que nuestro Ayuntamiento acordó hacer una publicación de 150 ejemplares, fundándose en que habiéndose perdido el ceremonial que regía este Ayuntamiento, sin duda por las convulsiones y trances ocurridos, durante la guerra de la Independencia, cuando durante el Gobierno Constitucional, y siendo como la pauta y norte que gobierna para todas las obligaciones que tiene que cumplir esta Corporación, derechos y regalías que la corresponden y órden que debe guardarse en todas las funciones ordinarias y extraordinarias con otros particulares intere-

santes, como que no debe el Ayuntamiento estar sin una obra que á fuerza de indagaciones y con gran trabajo pudo encontrar un ejemplar etcétera, etc.

Contienen estas «Políticas y Ceremonias» datos muy interesantes y curiosos.

Hoy por falta de espacio no daremos más que idea de los asuntos de que tratan, por sus propios epígrafes, prometiendo á nuestros lectores dar razón de cada uno de ellos en números sucesivos.

Después de la dedicatoria de su autor señor marqués de Fuente Oyuelo, empieza el libro por una descripción de los Palacios llamados de la Puridad, propiedad del Ayuntamiento, siguiendo con los nombres de los señores Caballeros que lo componían en aquel entonces, entre los que se encuentran al autor de este libro y los señores Duques de Medina-Sidonia; D. Diego Gabriel Quiñones; D. José Ramiro Cabeza de Vaca, señor de Cimanes; el señor Conde de Nava; D. Bartolomé Escobar, señor de Cembranos; D. Francisco Antonio Quijada y Quiñones, Marqués de Inicio y Conde de Revellado; D. Isidoro de Herrera y Lorenzana, señor Villadungos, Celadilla y Sardon de Duero; D. Diego Osorio del Aguilar, señor del Valle de Torio; D. Gaspar de Tebes y Vanriquo, señor de Villaverde de Arcayos; don Diego de Villafañe Navarro, señor de Ferral; D. Francisco de Villamizar y Osorio, señor de Santa Marina del Rey y la Puente de Orbigo; don Diego Antonio de Villapadierna, señor de Zalamilas, Baneros, Comontes, Viteza y Grajalajo, y otros muchos Caballeros más, hasta el número de 27.

Signe después una reseña de los Palacios Reales; días y horas de sesión de Ayuntamiento; forma de dar posesión á los señores Regidores, Escribanos y Procuradores y demás oficios; lugar que se dá á las personas en el Ayuntamiento cuando vaná legacias y actos públicos, fiestas de toros y comedias, y aparte de otras ceremonias de no menos importancia, nos encontramos con las que se refieren á la forma en que se celebraban las «Corridas de Toros», de las Sesiones del Ayuntamiento en diferentes épocas del año, forma de votar los acuerdos, despachar los libramientos y tomar las cuentas, de los días en que la ciudad va á la Catedral y á San Isidoro, manera de traer la Virgen del Camino y otras cuestiones, que por no hacer pesada la narración omitimos.

Para terminar, hemos de decir que cada capítulo es un recuerdo interesante en los que se retratan en forma exacta las antiguas costumbres de nuestras corporaciones, muy distintas en verdad de las modernas ceremonias, las cuales han perdido aquel brillo, aquel esplendor y magestad que hacían de los antiguos concejos cuerpos severos y respetables que resaltaban por su severidad y rectitud en todos los asuntos sometidos á su deliberación y ejecución.

¡Lo que va de ayer á hoy!  
(Se continuará)

NOTAS PARA EL COMERCIO

Mercado de Santander

**Harinas.**—Los tenedores aquí se mantienen á la expectativa cediendo pequeños lotes bajo el tipo de 17 reales arroba por las harinas de cilindro y 16 1/2 por las de piedra.

Los envíos á la Península consistieron en 1.672 sacos para Sevilla y 738 para Gijón.

En cambio se recibieron para el consumo local 45 sacos de Pasajes por vapor «Itálica.»

**Azúcar.**—Tan solo se han recibido 200 sacos de la Habana por vapor «Reina María Cristina.»

No conocemos operación alguna cotizabile en nuestra plaza, la salida es muy corta y los precios estacionarios.

**Cotizamos:**  
Azúcar en pilones de Barcelona, 57 á 58 reales arroba.—Terrón en sacos 53 á 54 id. id.—Centrifuga dorada de brillo 45 á 46 id. id.—Idem

molida corriente 46 á 47 id. id.—Dorada 46 á 47 id. id.

**Cacao.**—Sin arribos ni operaciones dignas de mención, siendo la única noticia saliente la flojedad relativa de las clases corrientes de Guayaquil.

**Café.**—Persisten las causas que sostienen los precios elevados que rigen hace tiempo.

**Cotizamos en almacén:**  
Puerto Rico Hacienda 35 á 36 pesos quintal.—Pueblo 34 á 35 id. id.

**Bacalao.**—Se descargaron tres grandes partidas de Christiansund y Liverpool cuyos receptores tienen fijados para sus ventas en almacén los precios siguientes:

Noruega 1.º nuevo 176 reales los 50 kilos.—2.º 170 id. id.—3.º 164 idem id.—Grecido 1.º 184 id. id.—Medio 1.º 174 id. id.—Escocia 1.º legítima 206 id. id.; con la rebaja de 6 reales por partida

**Garbanzos.**—Nuevamente se recibieron de Veracruz 320 sacos introducidos por vapor francés «Washington.»

Ca venta de puro detalle se efectúa á los precios siguientes:

Garbanzos superiores de Castilla, de 56 á 60 reales arroba.—Id. mexicanos buenos, de 40 á 46 id. idem.—Idem id. regulares, de 30 á 36 idem idem.—Idem de Levante, de 18 á 27 idem id.—Alubias superiores, de 24 á 25 id.—Idem corrientes, de 16 á 18 id. id.

Sontander, 12 de Octubre 1893.  
El corresponsal.

Sección de mercados

Villamañan 11 de Octubre de 1893

En el mercado de hoy se han hecho transacciones á los precios siguientes:

Fanega de trigo á 10 pesetas 50 cét. Id. de centeno 6'75 id. Id. de cebada 5'25 id. Id. de garbanzos 30 id. Id. de titos 9'75 id. Id. habas blancas 15,00 id. Arroba de patatas 1 peseta. Id. de aceite de oliva 14 id.

Cántaro de vino del país 3'25 id.

Terminada la prensa de la uva, se aproxima según cálculos que se han hecho, á 20.000 cántaros mas los envasados en esta villa el corriente año que en el anterior.

El corresponsal.

Villafranca 10 de Octubre de 1893.

En el mercado de hoy se han hecho transacciones á los precios siguientes:

Fanega de trigo 12 pesetas Idem de centeno 7'40 idem. Idem de cebada 6 idem. Idem de garbanzos 30 id. Idem de habas blancas 22 idem. Arroba de patatas 1 id. Id. de aceite de oliva, 14'00 id. Cántaro de vino del país 4'75 id. Docena de huevos 0'80 id. Manteca fresca de vaca 1'25 id.

El corresponsal.

Ponferrada 11 de Octubre de 1893.

En el mercado de hoy se han hecho transacciones á los precios siguientes:

Fanega de trigo marrueco 10'40 pts Id. de centeno 5'50 id. Id. de cebada 5'20 id. Id. de garbanzos 30 id. Arroba de patatas 00'60 id. Cántaro de vino del país 4 id. Castañas fanega 4'50 id. Id. trigo barbiilla, 9'00 id.

Con motivo de haber cesado las lluvias torrenciales que tanto han beneficiado los campos por la larga y pertinaz sequía sufrida, á las que ha sucedido un temporal magnífico, se empieza la siembra.

El corresponsal.

Benavides 12 de Octubre de 1893.

En el mercado de hoy se han hecho transacciones á los precios siguientes:

Fanega de trigo 10 pesetas 1.º de centeno 7 id. Id. de cebada 6 id. Idem de garbanzos 40 Id. de habas blancas 16 id. Id. pintas 12 id. Arroba de patatas 00'60 id.

El corresponsal.

ÚLTIMA HORA

Por telégrafo

SERVICIO PARTICULAR

DE LA PROVINCIA

Desde Málaga

Lo de Melilla

Málaga 4 (2'30 madrugada)

Continúa interrumpido el cable.

Estamos sin noticias de Melilla. Lo único que aquí nos han dejado ver es el vapor «Sevilla», que trae pliegos urgentes del general Margallo para el Ministro de la Guerra.

Es escandalosa la censura que pesa sobre los telegramas de los corresponsales,

El lunes saldré para Melilla.

ALMODÓBAR.

Desde Madrid

La crisis

Madrid 14 (9'50 t.)

Anoche conferenciaron durante dos horas los Sres. Moret, Sagasta y Gamazo.

El Ministro de Hacienda dijo que aceptaba la entrada del Señor Puicerver en el Ministerio.

Probablemente irá éste á Gobernación, proveyéndose la cartera de Fomento en el señor Moret y la de Estado en el Sr. Gullón.

Soldados para Melilla

Madrid 14 (10'11 m.)

Ha salido de Sevilla el batallón cazadores de Segorbe con objeto de incorporarse á las demás tropas expedicionarias.

También salieron tropas de Jerez.

En esta población se ha hecho una despedida cariñosísima y entusiasta al regimiento de Extremadura.

El Ministro de la Guerra.—10 000 hombres para Africa

Madrid 14 (10, 50 m.)

El «Liberal», en su número de hoy asegura que el Ministro de la Guerra, general López Dominguez irá á Melilla á comenzar las operaciones contra las kabilas del Riff.

Añade que el Ministro está decidido á llevar á sus órdenes 10.000 hombres.

Fuga de importancia

Madrid 14 (11, 40 n.)

Del correccional de Huelva se han fugado trece presos por delitos graves.

Con motivo de haber marchado el Regimiento de Soria, que guarnecía la plaza, no habia guardias en el penal. Los presos aprovechando la ocasión, simularon una reyerta, y al acercarse el carcelero apaciguarlos, le quitaron las llaves y se fugaron.

Entusiasmo nacional

Madrid 14 (12, 10 t.)

Continúan las manifestaciones de entusiasmo en muchas poblaciones de España.

Sigue recibiendo ofrecimientos en el Ministerio de la Guerra.

ALMODÓBAR

L. Alvarez Bugallal,

Notario por oposición, Rinconada de San Marcelo, núm. 5, LEÓN.

MADAME ANTOINE ET FILS

Dentistas de su SS. MM.

Para complacer á todas las personas que deseen sus trabajos se detienen esta semana, deseando que las familias ausentes no demoren su regreso.

Trabajarán á los precios siguientes, para satisfacción del público.

Dientes y muelas desde 5 pesetas; extracción desde 2'50, orificaciones y empastes 2'50, extracciones con anestésico y operaciones por difíciles que sean, precios convencionales.

Hotel Rueda.

Para caballero

Capas de paño superior con magníficos embozos y cintas de novedad desde QUINCE PSETAS en adelante.

Surtido completo en todos los géneros de abrigo.

Comercio de HIJOS DE CAÑAS, Calle de la Paloma núm. 3, LEÓN.

COMERCIO

DE Francisco Ruiz é Hijos

PLAZA MAYOR.—LEÓN

En esta antigua y acreditada casa, se ha recibido un surtido completo en géneros para la temporada, en patenes, estambres, chevios, jergas, paños para capas, gabanes y hábitos de sacerdotes, castores, vicuñas, edredones, tricots, ortigosas, villosidades, astracaues, rizos, alfombras, toquillas, mantas de viaje y cama, faldas de barro, pañetes, franelas, géneros de punto ea lana y algodón, lanas, armures, merinos, mantillas, tohallas, mantos, velos, granadinas en seda y lana, veludillos, tiras bordadas jerseys y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Comercios: Plaza Mayor número 2.—Plaza Mayor números 24 y 25.

Materiales de construcción

En el establecimiento de Colomán Moran calle de Zapatería número 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen, son de la fábrica de don Eloy Sillio, de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

Comercios: Plaza Mayor número 2.—Plaza Mayor números 24 y 25.

DEPOSITO

DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE Maximino Alegre Fernandez

ALMODÓBAR

Esta casa ofrece á numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legítimo de Zumaya, baldosin, teja plana, azulejos, mosaicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos á precios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. CANDIDO GERMAN Y ORTIZ, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosaicos para pavimentos, de la casa de VENANCIO VALDERRAMA Y COMPANIA, de Santander. En la seguridad de que el parroquiano quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ

Zapatería LEÓN 20

SE VENDEN

unas puertas de carro, de tres hojas, con su herraje, de chopo y en buen uso, en la Rinconada de San Marcelo, núm. 3; y en la misma casa, leña vieja, á 30 céntimos arroba.

Imp. herederos de Angel González

# SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taibout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes

Entradas y salidas de los trenes.	ENTRADAS	De Palencia	Correo: 9:25 m. Mixto: 8:55 n.	De Galicia	Correo: 7:48 m.	De Asturias	Correo: 5:40 t. Mixto: 8:40 m. Mircroles y sábados.	SALIDAS	Para Palencia	Correo: 7:57 m. y 6:05 tarde.	Para Galicia	Correo: 9:45 m. Mixto: 4:40 t.	Para Asturias	Correo: 9:52 m. Mixto: 3:10 tarde mircroles y sábados.	Perpetual de La Poblá y Valmaseda descendentes	La Robla 11 m. 5 1/2 t. Mixto: 11 27 2	La Vega 11 33 34	La Vaca 12 19 19	La Ercel 13 35 37	La Ercel 13 35 37	Descendentes	Correo: Mixto	Cisterna 5:30 2 1/2 t. 30 2 35	La Ercel 6:31 2 35	Bonar 7:31 2 37	Lalobal 8:33 1 1/2 t. 14 1 28
-----------------------------------	----------	-------------	--------------------------------	------------	-----------------	-------------	---	---------	---------------	-------------------------------	--------------	--------------------------------	---------------	--	--	--	------------------	------------------	-------------------	-------------------	--------------	---------------	--------------------------------	--------------------	-----------------	-------------------------------

**HIERRO QUEVENNE** Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

Marcos ó aproximadamente Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20		

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl 54600 billetes gr atuitos impo

MARCOS 10.816,425 rta

ó sean aproximadamente Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 55.400 premios hallarán, seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de 50.000 marcos; de la segunda 55.000; asciende en la tercera á 60.000; en la cuarta á 65.000; en la quinta á 70.000; en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de Dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán, añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 9
- 1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1893

Valentín y C.<sup>a</sup>

Expendiduría general de lotería HAMBURGO Alemania

## CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

## JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

- Epilepsia - Histérico
- Histero, Epilepsia
- Baile de San Victor
- Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal
- Diabetes Azucarada
- Convulsiones, Vértigos
- Crisis nerviosas, Jaquecas
- Desvanecimientos
- Congestiones cerebrales
- Insomnios
- Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

## CALVO RAMOS Y COMPAÑIA COSECHEROS

ANTIGUO CAFÉ DEL IRIS, CATEDRAL 8

Gran depósito de legítimo vino de Toro

26 REALES CÁNTARO

No confundirse con otras bodegas

## LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1838

y autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838 y

Decretos de 26 de Diciembre de 1849

y 24 de Diciembre de 1857

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Premiada con medalla de oro y dos medallas de plata en la Exposición Universal de 1889

y con medalla de oro en la Exposición Internacional de 1890

CAPITAL SOCIAL: CINCO MILLONES

GARANTIAS DE TODAS CLASES

Capital, Reservas, Primas del año corriente y primas por recibir

64 MILLONES DE PESETAS

Director en esta provincia D. VALENTIN CASADO GARCIA, Torres de Omaña, número 1, principal.—LEON.

## GRANDES DEPÓSITOS

de maderas de todas clases

EN GIJÓN DE

GONZALEZ Y COMPAÑIA

## JUAN RIUS

7 y 9, San Marcelo 7 y 9.—LEON.—Teléfono número 3

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

Gran surtido en sombreros de todas clases, gorras, tejas, bonetes, sol deos y fantasía para niños.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela: cuantos artículos correspondientes al ramo de Sombrerería pue da desear; desde las altas novedades en género fino, hasta el género más económico.

## NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente articulo de tceador para hemosear, refrescar y purificar el cutis, contiene propiedades para destruir toda clase de erupciones y adhiriéndose á la piel con suma facilidad le da un aspecto nacarado, limpio y distinguido.

El NACAR VENUS, no pinta, no mancha, no engrasa el cutis, lo hermosea y hace resaltar las facciones con admirable buen gusto y extraordinaria sencillez.

USAD EL "NACAR VENUS", UNA SOLA VEZ Y JUZGAREIS!

Se halla de venta en el Comercio de los Sres. Hijos de Cañas, calle de la Paloma, n.º 3

COMERCIO DE PANOS Y SASTRERIA

DE RAFAEL DE LA PUENTE

(Antes Rafael y Vega) Cardiles 7-LEON

Ya se han recibido los grandes surtidos para temporada de verano y entretiempo.

No omitiendo sacrificio alguno y el sólo deseo de aumentar nuestra buena clientela, nos ha hecho comprender la necesidad de un maestro de corte que satisfaga las exigencias en los adelantos de la moda, y al efecto, se ha representado nuestra sastrería por el Sr. Ordás, conocido por el público de Madrid en sus largos años de práctica y esmerado gusto, precursor de la elegancia que le han conquistado su mejor fama.

Cortes de traje desde 9 pesetas en adelante.

DE LAS FORMAS DE GOBIERNO

ANTE

la Ciencia Jurídica v los hechos

POR

D. Damián Isern

Van publicados dos tomos en 8.º de 400 páginas cada uno. Compónese la obra de tres partes, formando una cada tomo. El primero trata de la Monarquía y el segundo de la República; véndese al precio de CINCO PESETAS cada tomo.

Los pedidos en la Librería de D. MARIANO GARZO.

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio, calle del Arco de las Animas, núm. 22; casa de huéspedes de Manuel Gonzalez.

VINO

EL-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS